



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.353/12

### AYUNTAMIENTO DE CASTELLANOS DE ZAPARDIEL

#### EDICTO

Por D<sup>a</sup>. ROSANA GLENDA ROJAS RIBAS Y D. JESÚS CARLOS MAÑOSO ZURDO, se ha solicitado en este Ayuntamiento autorización para proceder al cambio de titularidad de Licencia de Actividad de establecimiento dedicado a BAR SINDICAL "SALÓN MUNICIPAL", a favor del segundo de los citados.

Por lo que, a tenor de lo dispuesto en la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público para que todo aquél que pudiera resultar afectado de algún modo por el cambio de titularidad de la citada actividad pueda ejercer el derecho a formular las alegaciones u observaciones que considere oportunas en el plazo de VEINTE DÍAS a contar desde el siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Castellanos de Zapardiel, a 6 de julio de 2012.

El Alcalde, *llegible*.